

EDICTO

Nº Edicto: 6888

Carátula: SALAS, MARIO JUSTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2680-C2021

1ª Ins.:20581-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5980

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y sucesiones Nro. 5 de la IIIº Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to. de S. C. de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 (treinta) días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SALAS MARIO JUSTO, DNI 5195809, para que hagan valer sus derechos en autos: "**SALAS, MARIO JUSTO S/ SUCESION AB INTESTATO**", Expte. N° 20581-21. Publíquense edictos por 1 día. S. C. de Bariloche, 10 de Mayo de 2021.- Iván Sosa Lukman.